



u

|                                      |                        |                      |            |
|--------------------------------------|------------------------|----------------------|------------|
| <b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>     |                        | <b>Fecha del CVA</b> | 02/03/2026 |
| Nombre y apellidos                   | Abraham Barrero Ortega |                      |            |
| DNI/NIE/pasaporte                    |                        | Edad                 |            |
| Núm. identificación del investigador | Researcher ID          |                      |            |
|                                      | Código Orcid           |                      |            |

**A.1. Situación profesional actual**

|                       |   |                    |  |
|-----------------------|---|--------------------|--|
| Organismo             |   |                    |  |
| Dpto./Centro          |   |                    |  |
| Dirección             |   |                    |  |
| Teléfono              |   | Correo electrónico |  |
| Categoría profesional | Catedrático de Universidad  | Fecha inicio       |  |
| Espec. cód. UNESCO    | 560504  |                    |  |
| Palabras clave        | Democracia, historia constitucional, derechos fundamentales, descentralización, Unión Europea |                    |  |

**A.2. Formación académica (título, institución, fecha)**

| Licenciatura/Grado/Doctorado | Universidad | Año |
|------------------------------|-------------|-----|
| Licenciado en Derecho        |             |     |
| Doctor en Derecho            |             |     |

**A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)**

- ✓ Reconocimiento de cinco sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (último sexenio: 2022)
- ✓ Reconocimiento de cinco tramos de investigación por la Comisión Andaluza de Evaluación de Complementos Autonómicos (2006)
- ✓ 262 citas según google académico (*scholar.google.es*)

**Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)**

Habiéndome doctorado en Derecho por la Universidad de Sevilla (2002), soy actualmente catedrático del departamento de Derecho Constitucional de esta Universidad, donde vengo desempeñando labores docentes y de investigación desde mi incorporación, al concluir la licenciatura, en 1995, como becario predoctoral del Ministerio de Educación y Ciencia (1997-2009). Mis principales líneas de investigación (historia constitucional, derechos fundamentales, libertad religiosa, descentralización política y el proceso de constitucionalización de la Unión Europea) las ha desarrollado en el seno de distintos grupos de investigación adscritos al citado departamento y dirigidos por los profesores Pedro Cruz Villalón, Javier Pérez Royo, Manuel Terol Becerra y Manuel Media Guerrero. He ejercido, más recientemente, como IP responsable, junto a la profesora Carmen Gómez Rivero, de un proyecto de investigación I+D, otorgado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

He sido investigador visitante en las Universidades de París 1-La Sorbona, Bolonia, Pau y el Instituto Universitario Europeo de Florencia. He impartido clases y cursos de especialización en las Universidades Pablo de Olavide de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaén, Internacional de Andalucía, París 1-La Sorbona, Bolonia y Pisa, entre otras.

He escrito 5 monografías –he coordinado otras 5-, más de 60 contribuciones en obras colectivas y más de 50 artículos en revistas de la disciplina. Recibí el Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla a la mejor tesis doctoral en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas (2002-2003), el Premio de Estudios Constitucionales 1812 (2006) y el 2º premio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla para la publicación de trabajos de investigación inéditos (2008- 2009). Soy evaluador externo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y de la Revista Española de Derecho Constitucional, la Revista de Estudios



Políticos, Teoría y Realidad Constitucional, la Revista de Derecho Político, la Revista General de Derecho Constitucional, la Revista de Derecho Constitucional Europeo y la Revista de Derecho Comunitario Europeo.

He sido, finalmente, coordinador del Máster de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla (curso académico 2008-2009) y del Máster de Derecho Público (curso académico 2014-2017).

### **Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES** *(ordenados por tipología)*

#### **C.1. Publicaciones**

##### Libros:

-La Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, Tirant Lo Blanch, Valencia 2019 y 2025 (en coautoría)

-Nuevos derechos y garantías, Tirant Lo Blanch, Valencia 2019

-Derechos sociales: lecturas jurídicas en tiempos de crisis, Tirant Lo Blanch, Valencia 2017 (en coautoría)

-Juicios por la prensa y ordenamiento constitucional, Tirant Lo Blanch, Valencia 2010

- La libertad religiosa en España, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2006

-Modelos de relación entre el Estado y las iglesias, Centro de Estudios Constitucionales 1812, Cádiz 2007

##### Contribuciones en obras colectivas:

-“Estado de alarma y libertad religiosa”, en CARMONA CONTRERAS, A. y RODRÍGUEZ RUIZ, B. (dirs.), Constitución y pandemia. El Estado ante la crisis sanitaria, Tirant Lo Blanch, Valencia 2022, pp. 279-298

-“La tutela antidiscriminatoria en la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, en MORALES ORTEGA, J. M. (coord.): Realidad social y discriminación: Estudios sobre diversidad e inclusión laboral, Laborum, Murcia, 2022, pp. 43-57

-“La disposición transitoria segunda”, en OLIVER ARAÚJO, J. y RUIZ ROBLEDO, A. (dirs.): Comentarios a la Constitución española de 1931 en su 90 aniversario, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, pp. 309-318

-“La legislación excepcional”, OLIVER ARAÚJO, J. y RUIZ ROBLEDO, A. (dirs.): Comentarios a la Constitución española de 1931 en su 90 aniversario, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2021, pp. 375-392

-“Libertad y objeción de conciencia en la Carta de derechos fundamentales de la Unión Europea”, en GÓMEZ ABEJA, L. (ed.): El Estado de Derecho ante el cuestionamiento ideológico de las obligaciones jurídicas, Tirant Blanch, Valencia, 2019, pp. 23-44

-“Constitutional change in Spain”, en CONTIADES, X. (edit.): Engineering Constitutional Change, Routledge, New York, 2013, pp. 299-325

##### Artículos en revistas:



- “Educación cívico-democrática y adoctrinamiento ideológico”, Revista Española de Derecho Constitucional, 125, 2022, pp. 109-126
- “Responsabilidad de los intermediarios de internet en el Derecho de la UE”, Revista Española de Derecho Constitucional, 123, 2021, pp. 107-132
- “La inconstitucionalidad de la plusvalía municipal o de cómo la paciencia tiene un límite: (comentario a la STC 182/2021, de 26 de octubre)”, Revista Jurídica del Notariado, 113, 2021, págs. 457-472
- “Acotaciones constitucionales a la digitalización y automatización del empleo público”, Temas laborales, 149, 2019, pp. 51-70
- “¿Quién debe dirimir las cuestiones socialmente controvertidas?”, Revista Derecho Constitucional Europeo, 26, 2016
- “Una aproximación (europea) al control difuso de convencionalidad”, Revista Española de Derecho Administrativo, 180, 2016, pp. 295-315
- “La objeción de conciencia farmacéutica”, Revista de Estudios Políticos, 172, 2016, pp. 83-107
- “Laicidad versus cooperación”, Anuario de Derecho Eclesiástico del Estado, 31, 2015, pp. 39-58
- “El matrimonio entre ciudadanos del mismo sexo: ¿derecho fundamental u opción legislativa”, Revista de Estudios Políticos, 163, 2014, pp. 41-66

## **C.2. Proyectos**

- Nuevas causas y perfiles de discriminación e instrumentos para la tutela antidiscriminatoria en el nuevo contexto tecnológico social. Proyecto I+D+i FEDER Andalucía 2014-2020. Consejería de Economía y Conocimiento. Investigador (2020-2021)
- Los derechos fundamentales ante las transformaciones laborales en la nueva economía. Proyecto I+D. Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador (2018-2020)
- Regeneración democrática y estrategias penales en la lucha contra la corrupción. Proyecto I+D. Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador principal (2015-2017)
- Límites y posibilidades del control de contenidos por parte del Consejo Andaluz en el nuevo marco normativo regulador de la comunicación audiovisual. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Investigador (2013-2014)
- El nuevo amparo constitucional: la reformulación de los derechos constitucionales y su protección. Proyecto I+D. Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador (2010-2013)
- La construcción del Estado social en el ámbito autonómico y europeo. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Investigador (2008-2011)
- Terrorismo, democracia y seguridad. Proyecto I+D. Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador (2006-2009) Enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Jurídicas en el Espacio Europeo de Educación Superior. Plan propio de la Universidad de Sevilla. Investigador (2006-2009)
- Marco normativo andaluz y nuevas demandas sociales sobre investigación biomédica y clonación terapéutica: un estudio comparado con la normativa nacional y europea. Centro de Estudios Andaluces. Investigador (2008)



-Los derechos de los extranjeros en Francia y en España. Secretaría de Estado de Educación y Universidades. Investigador (2006-2007)

-El principio de unidad de mercado en la configuración del Estado autonómico. Centro de Estudios Andaluces. Investigador (2005-2006)

Constitución y Unión Europea. Proyecto I+D. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Investigador (2003-2006)

-Unión Europea y Estado autonómico. Plan Propio de la Universidad de Sevilla. Investigador (2001-2005)

-La influencia del poder de gasto de la Unión Europea en el funcionamiento del Estado autonómico. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Investigador (2001-2005)

-La justicia constitucional como factor de ordenación del cambio político y social en España y Francia. Secretaría de Estado de Educación y Universidades. Investigador (2001-2002)

-El proceso de cambio de la organización del Estado en España y en Francia como resultado de las nuevas tendencias acerca de la descentralización del Estado. Secretaría de Estado de Educación y Universidades. Investigador (2000-2001)

-Estudios de Jurisprudencia autonómica. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía. Investigador (2000-2001)

-Amparo judicial y amparo constitucional. Proyecto I+D. Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador (1995-1998)

### **C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

Convenio de colaboración entre el Parlamento de Andalucía y la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla

Responsable: Abraham Barrero Ortega Tipo de Proyecto: Contrato 68/83 Referencia: 0806/0373

Empresa/Organismo financiador/es: Parlamento de Andalucía

### **C.4. Otros**

-Evaluador externo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y de la Revista Española de Derecho Constitucional, Revista de Estudios Políticos, la Revista Teoría y Realidad Constitucional, Revista de Derecho Político, Revista General de Derecho Constitucional, Revista de Derecho Constitucional Europeo y Revista de Derecho Comunitario Europeo

-2º premio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla para la publicación de trabajos de investigación inéditos, convocatoria 2008-2009.

-Premio de Estudios Constitucionales 1812 (IV Edición), Fundación Centro de Estudios Constitucionales 1812, Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 2006.

-Premio del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla a la mejor tesis doctoral en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas (2002-2003)

-Vicesecretario y miembro del Comité Asesor de la Revista Nuevas Políticas Públicas: Anuario Interdisciplinar para la Modernización de las Administraciones Públicas, Instituto Andaluz de Administración Pública



- Colaborador de la editorial Tirant Lo Blanch en la elaboración y actualización de la base de datos sobre jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos ([www.tirantonline.com](http://www.tirantonline.com)), desde el 1 de mayo de 2002 y continúa
- Coordinador del Máster de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla (curso académico 2008-2009)
- Coordinador del Máster de Derecho Público de la Universidad de Sevilla (cursos académicos 2014 a 2017)
- Miembro de la Junta de la Facultad de Derecho (desde enero de 2007 y hasta enero de 2026)
- Miembro de la Asociación de Constitucionalistas de España (ACE)
- Miembro del grupo de investigación Constitution-Making and Constitutional Change de la Asociación Internacional de Derecho Constitucional (IACL)
- Miembro del Seminario permanente de Justicia Constitucional del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla (desde enero de 1996 y hasta la actualidad)
- Director de las tesis doctorales: “Gestación subrogada y derechos fundamentales” (2024), de María Ángeles Serrano Ochoa, “Delimitación del derecho a la consulta indígena en el constitucionalismo interamericano” (2019), de Beatriz Fernández Carrillo, “Educación diferenciada y conciertos públicos” (Universidad de Sevilla, 2015), de Rafael Báez Serrano, y “Las objeciones de conciencia” (Universidad de Sevilla, 2013), de Laura Gómez Abeja (mención especial del jurado del premio Nicolás Pérez Serrano, convocado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en 2013, y premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Sevilla, curso 2012-2013)